



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 3 DEL CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 09 DE FEBRERO DE 2012**

Presidente (S):

Sr. Juan García Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Rubén Reyes Aymani
Sr. Jorge Espíndola Toroco
Sr. Justo Zuleta Santander
Srta. Oriana Mora Rodríguez.
Srta. Margarita Chocobar Cruz

Secretaria Municipal (S):

Srta. Natalia Henríquez

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Srta. Patricia Lanas

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las diez horas, treinta minutos del día 09 de Febrero de 2012, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

1.- Aprobación Tasación Bienes Nacionales, proyecto relleno sanitario de San Pedro de Atacama

Presidente (S) : Otorga la palabra a administradora municipal, señorita Patricia Lanas Véliz.

Patricia Lanas : Se recepciona el día dos de Febrero el oficio SE02-5200-2011 enviado por la secretaria regional ministerial de bienes nacionales (procede a dar lectura).

Informo a dicha entidad que aceptamos el valor del inmueble para continuar con los trámites pertinentes y que la respuesta al





ordinario a tardado por que se recibió en oficina de partes el día dos de Febrero del año en curso y que el expediente en cuestión se refiere al relleno sanitario de San Pedro de Atacama.

La tasación del inmueble es de cinco mil quinientas treinta y un unidades de fomento (UF 5.531) y necesito vuestra aprobación.

- Concejal Espíndola** : Consulta por las hectáreas del inmueble.
Patricia Lanas : Son ocho hectáreas
Concejal Espíndola : Consulta por el espacio ocupado actualmente.
Patricia Lanas : Lo que está ocupado son cuatro hectáreas
Concejal Espíndola : Quiere saber el cálculo que se hace por cantidad de habitantes y por peso, también sugiere que se realice una visita al vertedero.
Concejal García : Consulta si están de acuerdo con la propuesta de la visita al vertedero y con la tasación otorgada por Bienes Nacionales
Concejo : De acuerdo

ACUERDO N° 42

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, programar para una próxima sesión de Concejo, una visita al vertedero Municipal de San Pedro de Atacama.

ACUERDO N° 43

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, tasación entregada por la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, región de Antofagasta, definida en el expediente N° 023VE556247 del inmueble de dominio fiscal ubicado a 2,29 kilómetros de la ruta 27, que se individualiza en el plano N° 02203-6.831 C.R. de la comuna de San Pedro de Atacama.

Se cierra la sesión en nombre de Dios y la patria a las once horas veinticinco minutos.



NATALIA HENRÍQUEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JUAN GARCÍA MARTÍNEZ
PRESIDENTE (S)

